



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/24.1-SA5154

Lima, 21 de marzo de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Lic. Patricio Zavala Karolys, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Almirante Carlos José Vieira Acevedo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Tercera Reunión de Proyectos MET del GREPECAS para la Región SAM**
(Lima, Perú, 17 al 20 de junio de 2019)

Acciones

requerida: a) Su respuesta sobre confirmación de participación, comentarios a la agenda y presentación de notas de estudios e informativas antes del 6 de Mayo de 2019
b) Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el 17 de mayo de 2019

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que como parte del programa de actividades para el 2019 del Proyecto Regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente*, se tiene previsto la realización de la **Tercera Reunión de Proyectos MET del GREPECAS para la Región SAM** a celebrarse en Lima, Perú, del 17 al 20 de junio próximo.

Esta Reunión tiene como objetivo evaluar y hacer seguimiento a las actividades desarrolladas bajo los Proyectos del Programa MET del GREPECAS y alinearlas con el GANP y los ASBUs. Además, se dará seguimiento a los planes de inclusión de nuevos proyectos como consecuencia de las implantaciones

necesarias en el marco de la Propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3 y los resultados de los trabajos del Panel MET. Adicionalmente, serán revisadas las planificaciones del área MET contenidas en los Planes Nacionales de Navegación Aérea, además del contenido MET del e-ANP CAR/SAM.

Le agradeceré tener en cuenta que esta reunión está dirigida a los profesionales del área MET, que forman parte de la implementación de los proyectos del Programa MET del GREPECAS. Me permito señalar la importancia del perfil de los expertos en un evento de esta naturaleza, con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en la ficha nemotécnica (**Adjunto A**)

En tal sentido, permítanme incluir a la presente, el Orden del Día provisional, con sus respectivas Notas Explicativas (**Adjunto B**). La Reunión se llevará a cabo en inglés y español y contará con interpretación simultánea.

Mucho le agradecería recibir sus comentarios al respecto e informarme si su Administración planea presentar en la reunión alguna Nota de Estudio y/o Nota Informativa. En caso afirmativo, le pediría hacer llegar su documentación a esta Oficina antes del **6 de mayo de 2019**, a fin de contar con el tiempo necesario para su traducción.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir a este evento, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto Nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Una (1) beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI* (**Adjunto D**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible, en todo caso, hasta el **17 de mayo de 2019**.

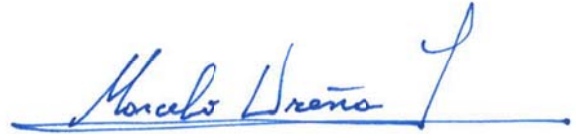
Es importante destacar que dicho evento ha sido posible gracias al aporte de su Estado al Proyecto Regional RLA/06/901, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con un rubro establecido para tal fin.

Mucho le agradeceré se sirva informarme sobre la participación de su administración a más tardar el 6 de mayo de 2019, completando el Formulario de Registro (**Adjunto C**) y devolviéndolo a esta Oficina Regional a la mayor brevedad.

La información general sobre la sede del evento se puede encontrar en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI bajo *Reuniones*: https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/default_ES.aspx. Asimismo, la demás documentación relacionada con el evento se publicará en este sitio web tan pronto esté disponible. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

El señor Jorge Armoa Cañete, Oficial Regional en Gestión de la Información Aeronáutica y Meteorología Aeronáutica (jarmoa@icao.int) de la Oficina Sudamericana de la OACI, está a su disposición para proporcionar mayor información sobre este evento, en caso requerido.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



pp Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Ing. Gabriel Giannotti, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Dra. Celeste Saulo, Directora del Servicio Meteorológico Nacional – SMN – Argentina
Abg. Javier Mauricio Arévalo Cabrera, Director Ejecutivo AASANA, Bolivia
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Yolanda González Hernández, Directora IDEAM, Colombia
Sr. Eliecer David Díaz Almanza, Sub-Director de Meteorología, IDEAM, Colombia
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
TSM Raul Enrique Rodas Franco, Director de Meteorología e Hidrología, Paraguay.
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Dra. Madeleine Renom, Presidente del Instituto Uruguayo de Meteorología – INUMET, Uruguay
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intl. y encargada de la Gerencia de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
May. Reidy José Zambrano Méndez, Jefe del Departamento de Operaciones Meteorológicas del Servicio de Meteorología de la Aviación Militar Bolivariana (SEMETA VIA), República Bolivariana de Venezuela
Puntos focales RLA/06/901



Adjunto A

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA – MET 01

RLA/06/901 - Tercera Reunión sobre Proyectos del Programa MET del GREPECAS para la Región SAM 17 – 20 de junio de 2019	
Estrategia regional para la implementación en el área de Meteorología en la Región SAM	<ul style="list-style-type: none">✓ Hasta diciembre 2020:<ul style="list-style-type: none">- Impulsar y apoyar la alineación de los Sistemas de Gestión de la Calidad implantado en los Proveedores de los Servicios Meteorológicos Aeronáuticos a la versión 2015 de la Norma ISO 9001, y la certificación, por parte de una entidad certificadora, de los sistemas implantados.- Impulsar la implantación de los mensajes OPMET en formato XML/GML y el intercambio de los mismos en el formato mencionado.- Impulsar la implantación de los servicios de meteorología espacial✓ Hasta diciembre 2021, llevar adelante los ejercicios por erupciones volcánicas.✓ Hasta diciembre 2022:<ul style="list-style-type: none">- Apoyar e impulsar la participación de los servicios meteorológicos aeronáuticos en grupos de trabajos multilaterales, en los Estados, para establecer la toma de decisión en colaboración (CDM y A-CDM) en la prestación de los servicios de navegación aérea y de aeródromos- Apoyar e impulsar la integración de los mensajes OPMET con los mensajes de los servicios de información aeronáutica, para converger con la gestión de la información en un entorno SWIM✓ Tareas continuas: Dar seguimiento a:<ul style="list-style-type: none">a) Mantenimiento de las certificaciones de los QMS/METb) Implementaciones de las oportunidades de mejora en la eficiencia del intercambio de mensajes OPMETc) Uso correcto de los formatos de los mensajes OPMETd) Implementación de equipos MET (AWOS, RADAR, etc)e) Dar seguimiento a la correcta implementación de mensajes de alertas de aeródromo y SIGMET.f) Dar seguimiento a la implementación de los servicios de Meteorología Espacial

Objetivos Estratégicos de la OACI	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad operacional - Capacidad y Eficiencia - Protección al Medio Ambiente
Objetivo de la Reunión	<p>Evaluar y hacer seguimiento a las actividades desarrolladas bajo los Proyectos del Programa MET y alinearlos con el ASBU.</p>
Actividades realizadas por la Región SAM sobre los Proyectos MET	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lima, Perú, 2015, Primera Reunión de Proyectos MET, solo para la Región SAM. ✓ Taller sobre SIGMET y QMS en Uruguay, 2015 ✓ 2016: Talleres de SIGMET en Colombia, Suriname y Guyana sobre SIGMET y mensajes de alertas para aeródromos ✓ 2016, Taller de SIGMET pronosticados en Lima, Perú ✓ 2016, Taller sobre Evaluación y Gestión de Riegos de los Servicios Meteorológicos Aeronáuticos (Adecuación de los QMS/MET a la versión 2015) ✓ Lima, Perú, 2017, Segunda Reunión de Proyectos MET, CAR/SAM ✓ Lima, Perú, 2017, Curso sobre Actualización de Auditores para QMS/MET (Actualización a la ISO 9001:2015) ✓ Lima, Perú, 2017, Seminario sobre SWIM y Mensajes XML ✓ Panamá, Perú 2018, Seminario sobre Meteorología Espacial e IWXXM
Situación actual de la Región SAM en cuanto al desarrollo de las implantaciones relacionadas al área MET	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación y certificación de los QMS/MET, versión 2015 en 5 Estados. - Son cuatro Estados los que han implantado y certificado con la versión 2008, pero aún no han re-certificado con la 2015. - Son cuatro los Estados que han implantado con la versión 2008, no han certificado y necesitan alinear a las 2015. - 1 Estado no ha implementado con la versión 2008. <ol style="list-style-type: none"> a) <u>Eficiencia de los mensajes OPMET</u> <ul style="list-style-type: none"> - El Banco de Datos OPMET de Brasilia lleva adelante 4 controles anuales. Los mismos son analizados para verificar la eficiencia - El uso correcto de los formatos es evaluado aleatoriamente y a través de reclamos de la industria. Luego de los talleres del 2016, el reclamo de la industria ha bajado considerablemente. Durante el 2018, aún no hemos recibido reclamos de ningún operador en relación a la ausencia de información MET o el uso incorrecto de los formatos. b) <u>Implementación de los mensajes XML/GML</u> <p>Ningún Estado aún lo ha implementado. Brasil tiene capacidad de distribuirlo y recibirlo internamente. El Banco de Datos OPMET de Brasilia está en capacidad de recibir los mensajes OPMET en formato XML/GML</p> c) <u>Participación de los servicios MET en un ambiente CDM:</u> <p>Implementado en tres Estados.</p> d) <u>Ejercicios sobre Cenizas Volcánicas:</u> cada año, por 36 horas

Naturaleza del evento	El evento es una Reunión donde se analiza la prosecución de los Proyectos MET, y si es necesario, prever actualizaciones o culminaciones de las mismas. Los resultados de esta reunión son elevados al CRPP o a la reunión del GRPECAS. La reunión se lleva a cabo cada dos años.
Competencias que generará el evento	Tomar nota de las oportunidades de mejoras en la prestación de los servicios meteorológicos aeronáuticos en todos los aspectos.
Perfil de los participantes	<ul style="list-style-type: none">✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel gerencial✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel técnico.✓ Personal ICT que provee soporte a los servicios meteorológicos aeronáuticos✓ Personal MET encargado
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	De acuerdo con los plazos de la estrategia regional: <ul style="list-style-type: none">✓ Continuar monitoreando la implantación y certificación del QMS/MET✓ Continuar monitoreando la implantación del mensaje OPMET en formato XML/GML✓ Promover la integración de los datos MET con los datos AIS✓ Continuar monitoreando la eficiencia del intercambio OPMET✓ Promover la participación de los servicios MET en los ambientes CDM y A-CDM
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Jorge Armoa Cañete Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología Aeronáutica Oficina Regional Sudamericana de la OACI jarmoa@icao.int

ADJUNTO B

RLA/06/901 - Tercera Reunión sobre Proyectos del Programa MET del GREPECAS para la Región SAM

(Lima, Perú 17 al 20 de junio del 2019)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del Orden del Día:** Seminario sobre Meteorología espacial e IWXXM
- Cuestión 2 del Orden del Día:** Revisión del Proyecto H2 - Implantación de la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales (IAVW)
- Cuestión 3 del Orden del Día:** Revisión del Proyecto H3 - Implantación del sistema de gestión de la calidad de la información MET (QMS/MET)
- Cuestión 4 del Orden del Día:** Revisión del Proyecto H4 - Intercambio OPMET
- Cuestión 5 del Orden del Día:** Revisión del Proyecto H5 – Mejoras de los servicios MET de acuerdo a los nuevos requerimientos operacionales en apoyo al ATM
- Cuestión 6 del Orden del Día:** Planificación de nuevos proyectos MET
- Cuestión 7 del Orden del Día:** Revisión de los planes nacionales MET y de la parte MET del e-ANP CAR/SAM
- Cuestión 8 del Orden del Día:** Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Seminario sobre Meteorología Espacial e IWXXM**

En esta parte de la agenda, especialistas de las áreas mencionadas brindarán un seminario sobre los puntos mencionados, de acuerdo a los requerimientos introducidos por la Enmienda 78 al Anexo 3 – *Servicios Meteorológicos para la navegación aérea internacional*

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Revisión del Proyecto H2- *Implantación de la Vigilancia de los Volcanes en Aerovías Internacionales* – (IAVW)**

En esta parte de la agenda, se analizará el avance realizado en el marco del Proyecto H2- *Implantación del IAVW*. Adicionalmente, se revisará el Proyecto para alinearlos a los ASBU y a la Enmienda 78 al Anexo 3 – *Servicios Meteorológicos para la navegación aérea internacional*.

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Revisión del Proyecto H3 - *Implantación del Sistema de Gestión de Calidad MET* (QMS/MET)**

En este asunto, se hará la revisión del estado del Proyecto del GREPECAS H3 sobre la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en los servicios meteorológicos aeronáuticos. Se revisarán los planes de implantación y actualización a la versión 2015 de la Norma ISO 9001. Adicionalmente, se incluirá lo relativo a formación y calificación del personal MET. Se solicitará a los Estados presentar notas de estudio, notas informativas o presentaciones (ppt) sobre actividades y experiencias en relación a la implantación del QMS/MET, el proceso de mejora continua y procedimientos para la gestión de riesgos y oportunidades.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Revisión del Proyecto H4-Intercambio OPMET**

Este asunto, tratará la situación de los Estados sobre el Intercambio de mensajes OPMET. Se revisará el proyecto con la finalidad de alinearlos a los ASBU, contemplar la transmisión de los mensajes OPMET en formato XML/GML y proyectarlo a la interoperabilidad de las informaciones meteorológicas con la información aeronáutica mediante la utilización de Modelo de Intercambio de Información Meteorológica de la OACI (IWXXM).

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Revisión del Proyecto H5 – *Mejoras de los servicios MET de acuerdo a los nuevos requerimientos en apoyo al ATM***

En esta cuestión del Orden del Día, se tratará el avance observado en las actividades del Proyecto H5, el cual fue aprobado por la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos del GREPECAS (CRPP/4).

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Planificación de nuevos proyectos MET**

Bajo este asunto, la Reunión podrá dar seguimiento a los impactos en la provisión de servicios meteorológicos para la navegación aérea resultantes de la Enmienda 78 al Anexo 3, a las actividades del Panel MET, y a las recomendaciones de la Décimo tercera conferencia de navegación aérea relacionadas al área MET.

**Cuestión 7 del
Orden del Día: Revisión de los planes nacionales MET y de la parte MET del e-ANP
CAR/SAM**

Bajo este punto del orden del día, serán revisados los aspectos MET de los planes nacionales de navegación aérea, la implementación del Plan de Navegación Aérea Basados en el Rendimiento, para las Regiones CAR y SAM, y los avances en la implementación de los Planes Electrónicos de Navegación Aérea – eANP, relacionados al área MET. Así mismo, será analizada la parte MET de la propuesta del GANP-Sexta Edición.

**Cuestión 8 del
Orden del Día: Otros asuntos**

Bajo este asunto, la Reunión podrá examinar otros aspectos relacionados que no hayan sido considerados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana**

**INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION
South American Regional Office**

RLA/06/901 - Tercera Reunión sobre Proyectos del Programa MET del GREPECAS

RLA/06/901 - Third Meeting on Projects of the MET Program of GREPECAS

Lima, Perú, 17 – 20 junio / June 2019

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/State: _____

2. Nombre/Name: _____

3. Cargo/Position: _____

4. Dirección oficial/
Official Address: _____

6. Tel.: _____ Fax: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en la
ciudad/Hotel or address
in the city: _____

8. Información de vuelo/
Flight information: Vuelo llegada/ fecha/ hora
Arrival flight/date/time: _____

Vuelo salida/ fecha/ hora
Departure flight/date/time: _____

Firma: _____ Fecha: _____



**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

NOTA: Este formulario debe ser completado y firmado por todas las partes involucradas y enviado a la oficina de la OACI correspondiente, acompañado de un requerimiento oficial del Gobierno y por lo menos tres meses antes de la fecha de inicio del programa de instrucción solicitado.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

El Gobierno de Ingrese nombre del Gobierno por este medio:

1. Presenta la candidatura del/de la Sr./Sra./Srta.: Ingrese el nombre completo, tal como aparece en el pasaporte para recibir una beca de la OACI en la esfera de Ingrese el área (identifique el campo de formación principal de acuerdo con la Guía OACI de centros de formación profesional).

2. Solicita la beca para el programa de instrucción siguiente:

(Enumérese por orden cronológico las distintas fases de instrucción o de estudio previstas especificando si el nivel es *ab initio*, avanzado, de repaso, de especialización adicional, gira de familiarización, instrucción en el empleo, etc.)

País(es) donde se ofrece el curso	Institución(es) docente(s) (empresas/organismos)	Cursos Específicos	Periodo		Duración (semanas)
			del	al	

Duración total

3. Solicita que la beca sea financiada en virtud del programa de asistencia técnica siguiente:

Proyecto No.: Ingrese el No. de Proyecto

Puesto No.: Ingrese el No. de Puesto

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

4. Declara que los objetivos de esta beca son los siguientes:

Enumerar los objetivos de esta beca

5. Conviene en que se hará cargo de los gastos de transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos.
 Solicita que los gastos de transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos sean proporcionados por el Proyecto.

6. Certifica que:

- a) El candidato está obligado a regresar a su país al completar el programa de su beca, para ser asignado a desempeñar funciones en la aviación civil por un período mínimo de Seleccione el período de tiempo años .
- b) La ausencia del candidato con motivo de la beca no influirá en forma desfavorable en la jerarquía, derechos, sueldo o antigüedad correspondiente a su empleo.
- c) Se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y el candidato está capacitado para seguir el programa de Instrucción propuesto.
- d) El candidato tendrá un pasaporte válido que no expire antes de la fecha de término de la beca.

Fecha: Ingresar fecha

Firma de la autoridad de aviación civil

Nombre: _____

Título: _____

OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO O JEFE DE LA MISIÓN OACI

Certifico que se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y que el candidato está capacitado para seguir el programa de Instrucción propuesto.

Fecha: Ingresar fecha

Firma

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE II – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO					
1. Nombre:		2. Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino			
3. Fecha de nacimiento: (Día/Mes/Año)					
4. Domicilio/ciudad de residencia:					
5. Correo electrónico:					
6. Nacionalidad:					
7. Idiomas que conoce:					
a) Idioma materno: <i>Ingresar idioma materno</i>					
b) Idioma(s) utilizado(s) en sus estudios primarios y secundarios: <i>Ingrese los idiomas utilizados</i>					
c) Otro(s) idioma(s) del cual(de los cuales) el candidato tiene conocimiento práctico: <i>Ingrese otro idioma</i>					
d) Idioma(s) que se utilizará(n) durante el programa propuesto para la beca: <i>Ingrese el lenguaje que se utilizará</i>					
8. Estudios primarios y secundarios:					
Nombre/Ciudad/País de la(s) institución(es)		Periodo		Curso terminado y certificado obtenido	
		del	al		
9. Instrucción superior y universitaria:					
(Si ha terminado Ud. ciertos estudios con un diploma o título indique en la columna de “asignaturas cursadas” únicamente las principales. En caso contrario, indíquense todas las asignaturas estudiadas)					
Nombre de la escuela superior	Asignaturas cursadas	Periodo		Título/Diploma obtenido	
		del	al		
10. Instrucción técnica y de especialista:					
(Procédase al igual que con el apartado 9. Enumere y precise toda instrucción anterior que haya recibido mediante becas de estudios o de ampliación de estudios de la OACI)					
Nombre y lugar de la institución docente	Asignatura(s) cursadas	Periodo		Duración (semanas)	Diploma/Certificado obtenido
		del	al		

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

11. Empleos

(indíquese los cargos ejercidos en últimos cinco años y/o los dos últimos cargos ejercidos)

Empleador (nombre de la empresa u organismo)	Último cargo ejercido	Periodo		Funciones
		del	al	

12. Declaración del candidato:

- (i) No consideraré que la beca de la OACI me ha sido otorgada ni emprenderé ningún viaje hasta que reciba notificación e instrucciones por escrito de la OACI al respecto.
- (ii) En el caso de que se me otorgue la beca, por la presente me comprometo a:
- Comportarme en todo momento en forma compatible con mi condición de becario de la OACI;
 - Dedicarme todo el tiempo, durante el período de la beca a cumplir el programa de estudios en la forma que ordenen la OACI y el organismo correspondiente en el país de los estudios;
 - Abstenerme de realizar actividades políticas, comerciales o de otra índole, perjudiciales para el país en el que estudie;
 - Presentar los informes que me pida la OACI y cumplir todas las instrucciones que reciba de dicha Organización; y
 - Regresar a mi país al término de los estudios previstos en la beca y emplear los nuevos conocimientos adquiridos en el fomento de la aviación civil en mi país.

Certifico que a mi leal saber y entender toda la formación proporcionada es verdadera en todos los sentidos.

Fecha: Ingresar fecha

Firma del candidato

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

NOTE:

Se exige este examen solamente si el idioma que se empleará durante el programa propuesto para la beca es distinto del idioma materno del candidato o del que utilizó en las escuelas primaria y secundaria, en que adquirió su instrucción básica (véase PARTE II – Incisos 7, 8 y 9). El examen debería efectuarse en una escuela de idiomas, en una universidad o en la institución que designe la OACI para satisfacer los requisitos del país Invitante. A este respecto debería consultarse la oficina del Representante residente del PNUD o de la misión de asistencia técnica de la OACI.

Nombre de la Institución encargada de realizar el examen:

Nombre del candidato: Sr./Sra./Srta.:

Idioma del cual deberá pasar el examen:

1. Comprensión (marque, según lo apropiado):

- a) Lo comprende sin dificultad cuando se le habla con rapidez normal
- b) Lo comprende casi todo a rapidez normal, aunque a veces es necesario repetírselo
- c) Lo comprende casi todo si se le habla lentamente y con buena dicción
- d) Es necesario repetirle o traducirle palabras y frases
- e) No comprende siquiera la conversación más elemental

2. Expresión (marque, según lo apropiado):

- a) Lo habla perfectamente, con precisión y se le entiende fácilmente
- b) A veces comete errores que no dificultan, sin embargo, la comprensión
- c) Se equivoca con frecuencia y a veces se expresa confusamente
- d) Habla con tanta dificultad que es difícil entenderle
- e) e)Comete errores tan importantes al hablar que es prácticamente imposible entenderle

3. Lectura (marque, según lo apropiado):

- a) Lee y entiende perfectamente
- b) Lee lentamente, pero lo entiende casi todo
- c) Lee con dificultad y tiene que consultar a menudo el diccionario
- d) d)No entiende lo que lee

4. Escritura (marque, según lo apropiado):

- a) Escribe fácilmente y con precisión
- b) Escribe con algunas faltas, pero se le puede entender
- c) Escribe con dificultad y se equivoca con frecuencia
- d) No sabe escribirlo

CONCLUSIONES

¿Podría el candidato seguir un curso técnico en dicho idioma? Sí No

Fecha: Ingresar fecha

Firma del examinador: _____

Nombre (a máquina o letra imprenta): _____

COLÓQUESE EL SELLO O TIMBRE OFICIAL

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV – INFORME MÉDICO

NOTAS:

- 1) Es esencial que el candidato se encuentre sano y libre de cualquier enfermedad que pueda requerir mayores exámenes y/o tratamientos durante el período de la beca. El becario y/o su Gobierno serán responsables por el pago de cualquier gasto médico incurrido por el becario debido a enfermedad existente previo a la fecha de inicio de la beca.
- 2) Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, con inclusión de análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse los documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.), a no ser que se pidan.
- 3) Los tripulantes y los controladores de tránsito aéreo que vayan a seguir cursos para conseguir o renovar alguna licencia deben proporcionar copia de su certificado médico, en reemplazo de este informe médico.

El que suscribe, Dr. **Ingresar nombre de médico** después de haber completado el examen clínico del/de la: Sr./Sra./Srta **Ingresar nombre candidato** cuya fotografía aparece en esta página, certifica lo siguiente:

El candidato:

- | | Sí | No |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1) ¿Está en condiciones físicas de viajar al extranjero? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2) ¿Está, física y mentalmente, en condiciones de realizar de realizar un estudio intensivo? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3) ¿Está libre de cualquier enfermedad contagiosa? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4) ¿Es bueno su oído? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5) ¿Es buena su vista? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6) ¿Está libre de enfermedades que requerirían tratamientos o reconocimientos médicos periódicos durante la duración propuesta del programa de la beca? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Otras observaciones del médico:

Fecha: **Ingresar fecha**

Firma del médico

COLÓQUESE EL SELLO O TIMBRE OFICIAL
(también sobre la fotografía)